Históricas Digital

# *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XI*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

363 + [XXXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de noviembre de 2017

Disponible en:
www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



y amistad me garantizan bastante, que aprovechará el aviso, sin mencionar el conducto por donde lo ha recibido.

Toda esta familia, y con especialidad mi señora, me encarga saludar afectuosamente a usted y a la suya muy amable a cuyos pies se servirá poner a su servidor y amigo que lo aprecia.

*(Porfirio Díaz)*

De Veracruz a la Candelaria, enero 7 de 1874

Querido hermano:

El 4 en la noche regresé de la expedición de minas de carbón, habiendo dejado establecidas dos paradas para saber si debe o no trabajarse, después que terminen los trabajos que se les señalaron.

Por la que con fecha 3 le dirigiste a la Pelona he visto con placer que tienes un hijo y que mi queridísima comadre salió con bien. La Providencia les conceda todo el bien de que son merecedores por sus virtudes.

A otra cosa: con fecha 31 del pasado, Dehesa me escribe desde Jalapa, según verás por la copia que de su carta te remito. Juzga de ella y dame tu opinión.

Alegre espera contestación de uno de sus marchantes para hacer proposiciones sobre compra de aguardiente.

Un beso a los chiquitos, abrazos a mi comadre y hermana y para ti mi cariño.

Te adjunto una de Adelita.

*Luis Mier y Terán*

De Veracruz a Jalapa, diciembre 31 de 1874

Sr. general don Luis Mier y Terán.

Muy querido Cristiano:

El resultado de la comisión que trajo nuestro apreciable amigo el



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



señor Lic. don Manuel Villegas ha sido el que don Ramón María Núñez manifiesta que por los compromisos que de antemano tiene contraídos acerca de la candidatura del señor Mena no podía aceptar la que se le proponía.

Manifestó su agradecimiento muy sincero por la honra con que se le quería distinguir, pero que sin verse relevado de sus compromisos por las mismas personas con quienes los había contraído no podía adquirir otros.

Quedamos en la misma, Cristiano. Allá con nuestro Valleto consulten y reflexionen acerca de las circunstancias.

Suyo afectísimo amigo.

*Teodoro A. Dehesa*

De Tuxtilla a Tlacotalpam, enero 9 de 1874

Mi querido compadre:

En el número 769 de *El Correo de Sotavento* vi la llegada de ustedes a la ciudad de Tlacotalpam y por consiguiente al seno de su apreciable familia a quien deseo haya usted encontrado en un mar de salud.

Como la recepción que le hizo a usted una gran parte de los habitantes de ese pueblo (sin adulación), es digna de la persona objeto de ella, espero que me cuente usted entre sus concurrentes.

Pensaba hablarle a usted algo de política, pero considerando que había usted venido de semejante señora muy cansado, sólo le contaré algo sobre la situación.

Creo que ya habrá usted visto algunas de mis correspondencias insertas en *El Correo de Sotavento* pintando el estado en que dejó la inundación a estos pueblos.

Pues bien, esas consecuencias han sido gravísimas para la actualidad, porque los artículos de primera necesidad han encarecido de una manera extraordinaria principalmente el maíz, que hoy se halla a cinco pesos el sontle (?), y si a esto agregamos la escasez monetaria, ya usted verá que la situación no es halagadora.

Tal vez en el mes entrante tendré el gusto de dar a usted un apretón de mano, porque pienso ir a ésa.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Salude usted a su señora de parte de mi familia y usted ordene lo que guste a su efectísimo compadre y S.S.

*Regino Ordóñez*

De Oaxaca a México, enero 12 de 1874

Muy fino señor y amigo:

Hace algunos días que escribí a usted creyéndole en México todavía; en esa carta le contesto a usted una que recibí de usted con relación a la protesta o manifiesto que hicimos aquí todos sus amigos, y además le participo que me habían desmembrado mi imprentita, por lo cual le encargaba una poca de letra a pagarla aquí en el acto de recibirla. Si esta carta no fué en su mano, al menos deseo que usted sepa que no fui omiso en responderle.

Le ruego a usted se sirva tener la bondad de contestarme si es cierto que Esperón está en relaciones con usted y de acuerdo con los trabajos políticos: deseo saberlo porque es el medio con que se ha sustraído y sustrae a algunos de los que forman aquí nuestro bando o cuerpo de oposición.

*J. Carranza*

De Juchitán a Tlacotalpam, enero 12 de 1874

Nuestro querido general:

Por no tener una noticia positiva de si se halla usted en esa ciudad, no emprendemos marcha para ella con el fin de saludarlo y hacerle presente la difícil situación que guardamos desde la revolución a esta fecha por falta de garantías en nuestro distrito (Juchitán).

Por la copia que adjuntamos de la última exposición que hemos dirigido al nuevo gobernador del Estado, verá usted que nos encontramos aquí muchos emigrados, además de otros que se encuentran en distintos puntos de este Estado y del de Chiapas.

Nuestros enemigos que por un azar de la guerra triunfaron en aquella vez, y que después han sido torpemente tolerados por el Gobierno del señor Castro, siguen siendo dueños de la situación, por la



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



funesta influencia del Lic. Escobar cerca del señor Esperón, pues aquél los sostiene por conveniencia propia.

Para nadie es un misterio que los actuales prohombres de Juchitán son los más corrompidos y viciosos, y que el distrito todo esté descontento y aburrido de ellos. Si se sostienen es por el apoyo que les da el Gobierno, quien parece tiene interés en mantener a aquellos en perpetua armonía. Si nosotros no nos hemos lanzado a las vías de hecho no es por la superioridad de nuestros enemigos, sino por respeto al Gobierno de quien hemos esperado alguna consideración para con nuestras familias y nuestras personas, esperanza que hasta aquí ha sido vana.

Para coronar nuestra completa ruina y exterminio, después de destruir nuestros pequeños intereses, patrimonio sagrado de nuestras familias, todavía se trata de perseguirnos en este Estado por medio de exhortos que fácilmente fabrican, pues que tienen en sus manos la autoridad.

Al instruirle a usted de lo que pasa, respecto de los que de alguna manera tomaron participio en la revolución de 1871, para quienes ha sido una mentira la ley de amnistía, nos prometemos que se interesará por nuestra suerte, y que empleará su influencia cerca del Gobierno del Estado de Oaxaca para que despache favorablemente nuestra exposición y que nos recomendará al Gobierno de este Estado para que las autoridades del cantón de Minatitlán no nos molesten ni nos inquieten, por virtud de los requerimientos de los mandarines de Juchitán.

Le suplicamos, además, se sirva mandar publicar dicha exposición en el *Correo de Sotavento* y en algún otro periódico de México, pidiendo algunos ejemplares que nos hará favor de remitir por conducto de nuestro paisano don Apolinar Toledo, en Minatitlán, a quien podrá sobrecartar sus apreciables letras, con que esperamos nos favorecerá oportunamente.

Le deseamos a usted mil felicidades y nos suscribimos como siempre sus Afmos. y S.S.

*M. Mata* *B. Martínez*

---

De México a Tlacotalpam, enero 19 de 1874

Muy querido compadre y amigo:

Tengo a la vista su apreciable de fecha 5 del corriente que



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



no había contestado porque Laura ha estado y está muy enferma hace más de 15 días. *

Mucho celebramos que el chiquito siga desarrollándose, y que sin mayor novedad vayan ustedes atravesando esta época de prueba.

Tanto Laura como yo, y los chicos, agradecemos los recuerdos de usted, de mi comadre y de Nicolasita y se los retornamos muy afectuosos.

No se me ha vuelto a decir nada respecto del proyecto de Dueñas, estaré a la expectativa y si hubiere algo que merezca la pena avisaré a usted.

No puedo por lo pronto realizar mi deseo de ir a Tamaulipas, porque se me han frustrado todas las diligencias que he emprendido para hacerme de recursos, sin los cuales es imposible viajar.

Celebro mucho el buen juicio que ha formado Martínez, pues creo que es digno de él.

Escobedo, como usted sabrá, se halla en esta capital. Algunos aseguran que ha venido a negocios particulares, pero yo, como otros, opino que ha sido llamado por don Sebastián con objeto de que sustituya a don Ignacio en el ministerio. Si no es así, este señor (Escobedo) habrá hecho un fiasco completo, pues ésta será la tercera o cuarta vez que viene en busca de la cartera y que regresa a San Luis silbado por los amigos de don Ignacio y aun por los indiferentes.

En la sesión de hoy se ha dado cuenta en la Cámara con los nombramientos siguientes: de ministro de España, el general Ramón Corona, y de Prusia, general Rafael Benavides. Esto me lo acaba de decir el licenciado don José S. Arteaga, de manera que no puedo dudarlo porque a este señor le consta.

Ahora como siempre, lo quiere y le desea todo bien su afectísimo amigo y compadre.

*Manuel González*

De México a Tlacotalpam, enero 23 de 1874

Amigo muy querido:

Salgo próximamente para Europa tocando en los Estados Unidos,

* Se suprime un párrafo que sólo trata de enfermedades de familia. A.M.C.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



y espero sus órdenes, que me podrá comunicar directamente o por conducto de su casa de comercio.

Me propongo adquirir elementos tipográficos para mis publicaciones periodísticas que probablemente continuaré muy en breve, mejorado ya de mi salud y con la esperanza de un completo restablecimiento con este viaje.

Deseando a usted muchas felicidades en todo, y para mí el gusto de darle un estrecho abrazo dentro de algunos meses, pues quizá visite esa costa a mi vuelta, se repite de usted Afmo. amigo y S.S.

*J. Rivera y Río*

De Minatitlán a Tlacotalpam, enero 25 de 1874

Muy señor mío:

Por conducto de Albino Pérez, que vino de ésa, me dice que verbalmente tuvo usted a bien recomendarme el informe que necesita relativo al finado Ignacio M. Terán; como su muerte fué repentina el día 4 del corriente a las inmediaciones del pueblo de Cosoleaca, no dejó disposición alguna testamentaria; así es que todos los datos que existen en este juzgado de 1ª instancia, según el apunte que me dan, consiste en una maleta con ropa de uso, unas cartas de familia, un peso, dos y medio reales plata y el despacho de celador que recogió el administrador de esta aduana marítima.

Se repite a sus órdenes su afectísimo atento y S.S.

*E. Vela*

De Jalapa a La Candelaria, enero 26 de 1874

Mi querido y fino amigo:

Es en mi poder la estimable de usted del día 19, a que me refiero con demasiada satisfacción.

Me place mucho la interpretación que usted ha dado al paso de la Cámara del Estado en sentido de demostrar su respuesta al malhadado contrato de 15 de marzo; pues aunque, como ya hemos convenido, la



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



controversia se pierda en la Suprema Corte, se gana bajo otros conceptos importantes, que no podían ser indiferentes a nuestros ojos; mucho más, cuando así nos atraíamos, por no dejar, las simpatías de los vecinos de Veracruz.

Con relación a nuestro amigo el señor Melgarejo y recomendación que se sirve usted hacerme sobre su cambio de residencia y empleo, ya me he puesto de acuerdo con el amigo Dehesa, y haremos cuanto de nuestra parte esté para que se le proporcione otro juzgado; pero de pronto, quizá no sea tan fácil, por razón de no haber plaza vacante en otro cantón, así como porque el general está interesado en que el señor Melgarejo deje bien puesto en Cosamaloapam el decoro de la autoridad judicial, herida por los últimos sucesos de sedición promovidos allí por Romualdo Rodríguez y Marcelo León, tomando ambos por protesto un apeo y deslinde que el señor juez Melgarejo iba a practicar el día 6 del corriente, a petición de don José María Lagos, en la parte en que la hacienda de éste linda con el "Ejido" de Cosamaloapam, cuyo acto se suspendió. Esos dos individuos son los que en la actualidad capitanean la faccioncita hernando-mejiistas en aquella localidad, porque sin posibilidad para' dirigir la cosa pública por sus malos antecedentes, y odiados por la mala conducta que siempre han observado y muy particularmente en la pasada lucha, creen llegar a sus fines por medio de la violencia y del desorden. Con este motivo se hace indispensable la instrucción de una sumaria para perseguir a los culpables, y el Gobierno así lo ha ordenado ya: nadie conoce los sucesos mejor que el señor Melgarejo, y por consiguiente, es importantísimo que él las instruya: esto es tanto más urgente, cuando que la tranquilidad, las garantías de nuestro círculo están directa y vivamente afectadas.

He querido poner a usted al tanto de lo que ocurre, para que vea cómo se encuentra aquello, y no sólo para que conozca la dificultad insuperable que del momento hay para conceder una permuta a nuestro amigo el señor Melgarejo, sino que, persuadido de la necesidad que hay de proteger a los nuestros (que es como si dijéramos el orden), influya usted con dicho señor, como se lo recomiendo muy mucho, para que, no sólo no piense por ahora en separarse o insistir en la licencia que ha solicitado del general, sino que a todo trance



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



proceda contra los sediciosos con toda energía, a fin de salvar los intereses de aquella sociedad. Yo le escribo también hoy en ese mismo sentido, y le hago comprender que los señores magistrados no demuestran (como es cierto) conformidad en que se separe del juzgado de ningún modo, en estos momentos de crisis en que la autoridad debe proceder contra los enemigos del reposo público.

Doy a usted las más expresivas gracias por los ofrecimientos que se digna hacerme de esa su casa con motivo de la translación de su muy respetable familia, a quien me honro de dirigir un fino y cordial saludo, felicitándola, como a usted, por el nuevo domicilio, en donde les deseo tan buena salud como tranquilidad.

Nuestro amigo Dehesa retorna a usted sus recuerdos: también escribirá a usted hoy, según me ha anunciado, y usted sabe cuánto lo estima de corazón, el que lo es suyo con dedicación y Atto. B.S.M.

*Vicente Azamar*

---

De Jalapa a La Candelaria, enero 26 de 1874

Muy querido amigo:

Ha sido en mi poder su grata 19 del corriente. Inclusa vino su fotografía, que mucho agradezco. En mi álbum ocupa el lugar que le corresponde.

La que me adjuntó usted para nuestro buen amigo Azamar le fué entregada. Me enteró de su contenido. Por mi parte estoy en la mejor disposición de obsequiar su recomendación en favor del señor Melgarejo y de acuerdo con Azamar procederemos.

Deseando que se divierta usted bastante en fiestas, queda suyo amigo afectísimo.

*Teodoro A. Dehesa*

---

De Jalapa a La Candelaria, enero 30 de 1874

Mi muy estimado amigo:

Aunque sin ninguna de sus apreciables a que referirme, motiva la



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



presente manifestar a usted que en días pasados presté mi álbum a la familia de la señora doña Damiana Hidalgo de Gutiérrez; con este motivo tuvieron ocasión de ver la fotografía con que usted me honró y luego que fui a la casa me preguntaron si tenía algún otro retrato más de usted, a lo que contesté que no. La pregunta de la familia encerraba sin duda una petición que no me hicieron porque no hubo lugar a ella. Ahora bien, convencido como estoy del aprecio y simpatía que a usted tienen y persuadido de lo grato que les sería registrar en su álbum la fotografía de usted, no vacilo en dirigirme a usted, suplicándole se sirva remitirme otra copia del original como la que tuvo usted la complacencia de enviarme y que será para la señora expresada y su familia.

Excuso manifestar la satisfacción que experimentarán cuando les lleve yo su retrato, pues repito es usted apreciado y querido por todos los miembros de la expresada familia Gutiérrez.

Esperando de su bondad que se servirá acceder a mi súplica, y deseándole todo género de felicidades en unión de su señora y mi amiguito Porfirio, quedo suyo que le quiere deveras.

*Teodoro A. Dehesa*

---

De Chacaltianguis a Tlacotalpam, febrero 7 de 1874

Muy estimado h.·.

Por exceso de quehacer en el juzgado que desempeño, no me había sido posible contestar a usted su muy grata de 19 de enero próximo pasado.

Como usted debe comprender, a cada paso me creo más impotente para demostrar a usted la infinita gratitud que le debo por sus distinguidos favores y por el celo y brevedad con que usted acostumbra atender mis súplicas, como me lo demuestran sus cartas del 19 de enero a que me he referido, y la de 6 del actual que hoy contesto.

Respecto de los acontecimientos que por aquí han tenido lugar le



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



daré a usted una explicación minuciosa, cuando tenga el placer de hablarle, de palabra.

Para contestar a la recomendación que usted se sirve hacerme en favor de Rodríguez, un procesado, no tengo mucho que trabajar, puesto que en la misma recomendación está comprendida la respuesta.

Le juzgaré con arreglo a la ley.

Yo, respecto de Rodríguez, no soy persona; soy juez.

El respecto de mí, tampoco es persona; es reo.

Entre él y yo, en la situación en que estamos colocados, uno respecto del otro, no tienen apreciación los sentimientos personales.

Un juez debe ser un ejecutor y no impresionable.

Yo soy juez.

Esta es la garantía de Rodríguez.

Devuelvo a usted las cartas de los S.S. Dehesa y Azamar, agradeciéndole sobremanera, la confianza que me ha dispensado, enviándomelas.

Deseo que usted se conserve bien, así como su familia a quien tengo vehementes deseos de conocer.

Siempre a las órdenes de usted h.·. muy querido.

*A. Melgarejo*

De Oaxaca a Tlacotalpam, febrero 8 de 1874

Mi querido amigo:

Juntas llegaron a mi poder sus muy estimadas de 19 y 22 del próximo pasado enero y en el acto empecé a ocuparme de la remisión de los mozos que se sirve pedirme, los que saldrán mañana para ésa, pues aunque hace algunos días que los tengo listos no efectuaron su salida por estar pendiente de su compadre Martínez de Tomaltepec, quien al fin no va, por ser alcalde de su pueblo; pero puso en su lugar, a un compadre, quien dice que es lo mismo que él y que es amigo de usted y quien va principalmente por el gusto de hacerle una visita, cumpliendo al mismo tiempo con llevar a los mozos, como capitán de la cuadri-



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



lla; de lo que le daré noticia de sus nombres y lo que recibieron en mi próxima, que será cuando le dé el aviso de la salida respectiva. Los dichos mozos no llevan tiempo fijo porque usted nada nos dice sobre esto y por lo que yo no me atreví a llenar el dicho vacío, por temor de perjudicarlo.

Una vez que esté ahí el buen amigo Mena, le adjunto la cuenta corriente antigua que le seguí a usted para que lo ayude a revisarla y espero de usted, como se lo ruego, con toda franqueza me haga las observaciones de lo que tenga duda, y con ello me dará una prueba de amigo verdadero, tratándome como debe ser y lo deseo, con franqueza plena y más cuando no soy infalible y como todos, estoy sujeto a errores.

Espero, como me lo ofrece, sin pérdida de tiempo me dé aviso de lo que le entregue por mi cuenta su sobrino Martínez, quien indudablemente es honrado; pero también aunque suavecito, le gustan ventajas; digo esto, porque además de lo que le di para usted no dejó de fastidiarme para que le diera más y ahora me dejó a su padre, quien quiere por cuenta de su hijo $ 300.00.

Aunque tengo unos picos que me deben, no creo me los den pronto, aunque me lo han ofrecido y por el deseo con el mayor gusto de obsequiar su indicación y porque en ayudarlo disfruto, porque cumplo con la amistad que le profeso, ya escribí a México a Carreón, ofreciéndole la Noria en compañía; y para lo cual, espero me diga desde luego, cuánto me puede dar al contado y con lo poco que sea y con lo que yo tengo, le cubriré con la mayor voluntad lo que aún le debo de las libranzas en su poder de la compra de la Noria; pero por si fracasare esto, como usted necesita el dinero violentamente dígame cuánto es su apuro principal mínimo, para ver lo que hago, para ver de conseguirlo y mandárselo.

Mis afectuosos recuerdos a Delfinita y Nicolasita, a quienes lo mismo que usted les desea felicidades su verdadero amigo.

*F. Uriarte*



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



## *El señor general don Porfirio Díaz en cuenta corriente con Fco. Uriarte*

| *1869* | | *Debe* | *Haber* |
|---|---|---|---|
| Enero 1º | Por saldo a su favor hoy de cuenta nueva ..... | | $ 6,255.30 |
| Enero 11 | Por efectivo que por su orden le remití con Vega ..... | $ 200.00 | |
| Febrero 7 | Por id a su señora ..... | 25.00 | |
| Febrero 15 | Por id según su orden ..... | 50.00 | |
| Febrero 28 | Por id según su orden ..... | 25.00 | |
| Mayo 6 | Por id según su orden ..... | 100.00 | |
| Junio 12 | Por id a su señora ..... | 50.00 | |
| Agosto 2 | Por un giro que a cargo de don Juan de M. Vázquez, hizo el señor Lic. Benítez y que por su orden pagué a Maqueo el 25 de enero ppdo. ..... | 1,000.00 | |
| | Por un caballo normando que compró a C. Esperón y que pagué en febrero 4 ..... | 100.00 | |
| | Por efectivo a Piñón por su orden en mayo 4 ppdo. en oro | 50.00 | |
| | Por una libranza que tomé a Y. Esperón y Cía. y que endosó al señor Benítez para pagar al sastre Pestail de México ..... | 200.00 | |
| | Por libranza del señor Benítez, que giró a cargo de don J. M. Vázquez el 20 de julio pp. para gastos de un bautismo y que por su orden entregué el valor ..... | 300.00 | |
| | Por una pieza de manta que compré por su orden el 1º de mayo último ..... | 5:50 | |
| | A él mismo para sus gastos el 23 de mayo último ..... | 100.00 | |
| | A la aduana por 4 meses de iguala que por su orden pagué el 10 de mayo último .. | 104.00 | |
| | A la dicha por otros de una lâmina de cobre venida de Veracruz el 13 de junio ppdo. | 3.38 | |



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



| | | *Debe* | *Haber* |
|---|---|---|---|
| | Al arriero C. Guerrero por flete del mismo cobre el 7 de id ..... | 8.00 | |
| | A don Juan Toro por compostura de la bomba de la Noria | 16.25 | |
| | Por mi giro a cargo de F. Formento y Cía. de Veracruz y a favor del señor Terán el 30 de abril ppdo., para cobre del grueso de un peso ..... | 55.00 | |
| | Por 6 llaves de latón grandes, compradas en Veracruz por su orden ..... | 18.25 | |
| | A don Juan Toro, por su orden, de hechura del alambique el 28 de julio ppdo. ..... | 104.00 | |
| Aogsto 2 | Premio que obtuve en dinero que presté de él ..... | | $ 114.00 |
| Agosto 11 | Por pago que hice a los albañiles que trabajaron en el alambique ..... | 22.06 | |
| Agosto 30 | A la aduana por gastos de 6 llaves de latón venidas de Veracruz según pase N° 11357 de mayo último ..... | 0.11 | |
| Septiembre 20 | A don Juan Toro por resto de dicha ..... | 9.50 | |
| Septiembre 21 | A la aduana por el segundo tercio de la iguala de la Noria | 104.18 | |
| Septiembre 21 | Al C. Guerrero por flete de cobre y cigarros venidos de Veracruz ..... | 5.00 | |
| Octubre 25 | A la aduana por otros de cobre y cigarros según pases Núms. 2507 y 2517 de fecha de septiembre último ..... | 9.62 | |
| Octubre 25 | Por lo que mandé entregar por su orden al señor don Luis Mier y Terán de Veracruz por saldo de su cuenta corriente ..... | 150.13 | |
| Octubre 25 | A Y. Esperón y Cía. por 48/c btos. cobre laminado que se les compró el 9 del actual .. | 36.37 | |



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



| | | *Debe* | *Haber* |
|---|---|---|---|
| Diciembre 30 | A la aduana por el tercio de la iguala que se cumple mañana de panela y aguardiente s/rbo. ..... | 270.13 | |
| *1870* | | | |
| Febrero | A Carreón por su orden por útiles para hacer flores y suscripción a la Sociedad Lancasteriana ..... | 127.00 | |
| Abril 20 | Por mi giro a cargo de Y. R. Cardeña y Cía. de México a su favor ..... | 170.00 | |
| Junio 9 | A la aduana por iguala del primer tercio del presente año, por azúcar y panela ..... | 104.16 | |
| Mayo 9 | A la id por saldo de un mes cumplido hoy, de la iguala de azúcar y panela cerrada en la fecha ..... | 34.25 | |
| Diciembre 31 | A alcance a mi favor en los gastos que hice en la Noria del 15 de septiembre ppdo. a hoy, en que estuvo a mi cuidado por su ida a México y cuyo pormenor le entregué | 481.97 | |
| *1872* | Por su mitad de los $ 4,138.48 gastados hasta hoy en establecer la fundición ..... | 2,069.24 | |
| Febrero 12 | Sepulcro para el señor Lebrija | 12.50 | |
| Febrero 13 | Veladores, cargadores, cochero, etc. ..... | 5.00 | |
| Febrero 13 | A don Gabino Márquez por impresión del aviso de la muerte del dicho señor y sobres ..... | 3.00 | |
| Febrero 16 | Efectivo a su señora ..... | 50.00 | |
| Febrero 19 | Por mi remesa que hice a Veracruz ..... | 1,000.00 | |
| Febrero 19 | Premio que pagué sobre México, de los anteriores $ 1,500.00 a José Zorrilla ..... | 30.00 | |
| Abril 7 | Recibió su señora esposa de don Luis García por mi cuenta y orden: | | |
| Abril 7 | En efectivo: ..... | 38.50 | |



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



| | | *Debe* | *Haber* |
|---|---|---|---|
| Mayo 15 | En id ..... | 40.00 | |
| Junio 10 | En id ..... | 28.00 | |
| Agosto 20 | A José Y. Almorejo, por compostura de la Victoria y brocatel de lana para forrarla | 49.50 | |
| Noviembre | A él en efectivo en México | 100.00 | |
| Diciembre 19 | A Piñón en efectivo que le entregué según su orden para Mena ..... | 60.00 | |
| Diciembre 31 | En efectivo que me entregó don Francisco Quijano, que se le dió en depósito en diciembre de 1871 y en lo que faltó 7 pesos de lo que se entendía mandádole con Martínez y por lo que sólo fueron .... | | $ 1,193.00 |
| Diciembre 31 | Por 10 tinas de fermentación del alambique que vendí a don Manuel Díaz Gómez ..... | | 150.00 |
| Diciembre 31 | Por las contribuciones de la casa de Delfinita, de todo el presente año, hasta el 15 de enero próximo de 1873 ..... | 37.74 | |
| *1873* | | | |
| Enero 30 | A Velasco, conductor del ganado a Tepetates, por 36 días que empleó en ida y regreso él y dos mozos, ganando el primero 10 reales diarios y los segundos 4 reales cada uno o lo que es lo mismo 18 reales diarios que hacen un total de ..... | 81.00 | |
| Enero 30 | Gratificación ofrecida al conductor por la buena conclusión | 7.00 | |
| Enero 30 | Para baquetas para zapatos del ganado, vinagre, aguarrás, mecates, esponjas, etc., según mi aviso que le di pormenorizado ..... | 7.00 | |
| Enero 30 | Por pasturas que se compró en el camino para el dicho ganado según dicho del conductor ..... | 58.00 | |



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

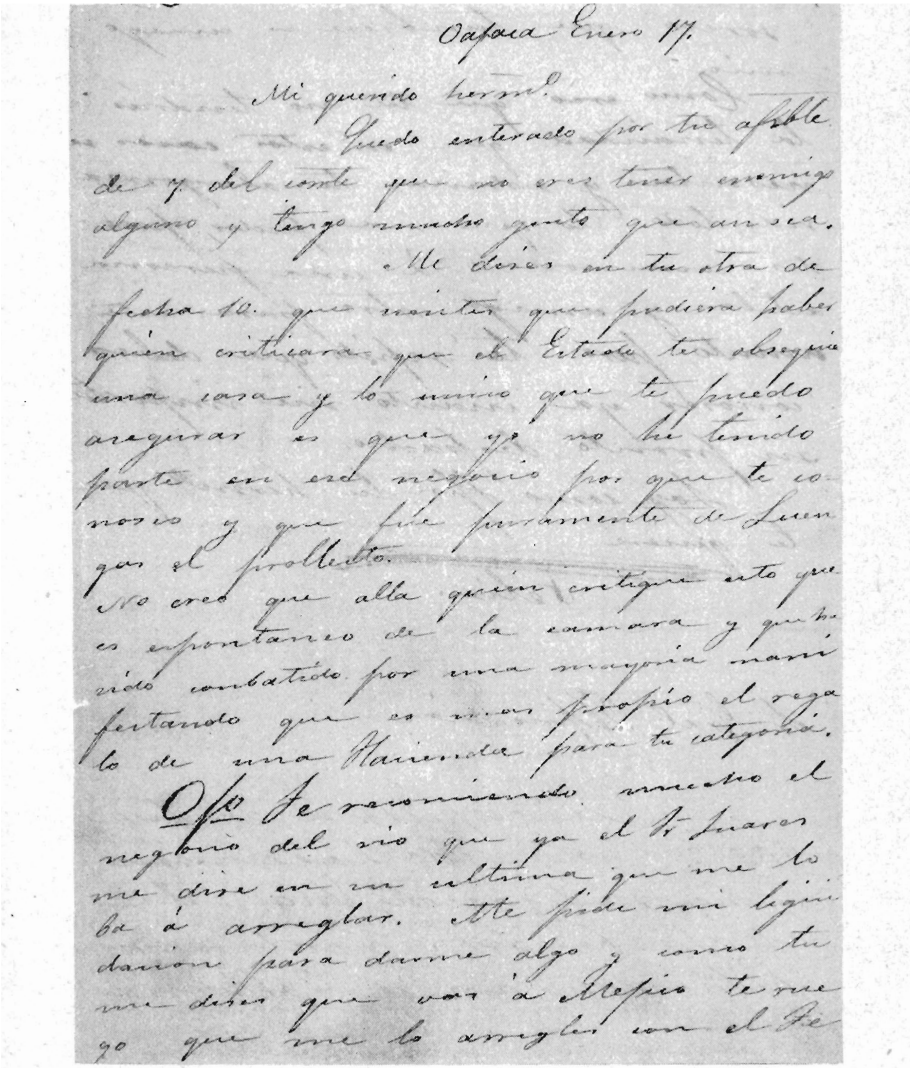

Oaxaca Enero 17.

Mi querido herm.º

Quedo enterado por tu afble de 7 del corrte que no crees tener enemigo alguno y tengo mucho gusto que asi sea.

Me dices en tu otra de fecha 10. que sientes que pudiera haber quien criticara que el Estado te obsequie una casa y lo unico que te puedo asegurar es que yo no he tenido parte en ese negocio por que te conosco y que fue puramente de Luengas el prollecto. No creo que alla quien critique acto que es espontaneo de la camara y que ha sido combatido por una mayoria manifestando que es mas propio el regalo de una Hacienda para tu categoria.

Ojo Te recomiendo mucho el negocio del rio que ya el Sr Juarez me dice en su ultima que me lo iba á arreglar. Me pide mi legitimacion para darme algo y como tu me dices que vas á Mexico te ruego que me lo arregles con el Pre

Autógrafo del general Félix Díaz, asegurando a su hermano que en nada intervino cuando el Estado de Oaxaca regaló La Noria al general Porfirio Díaz.

(Véase el volumen VI, pp. 40-41)

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

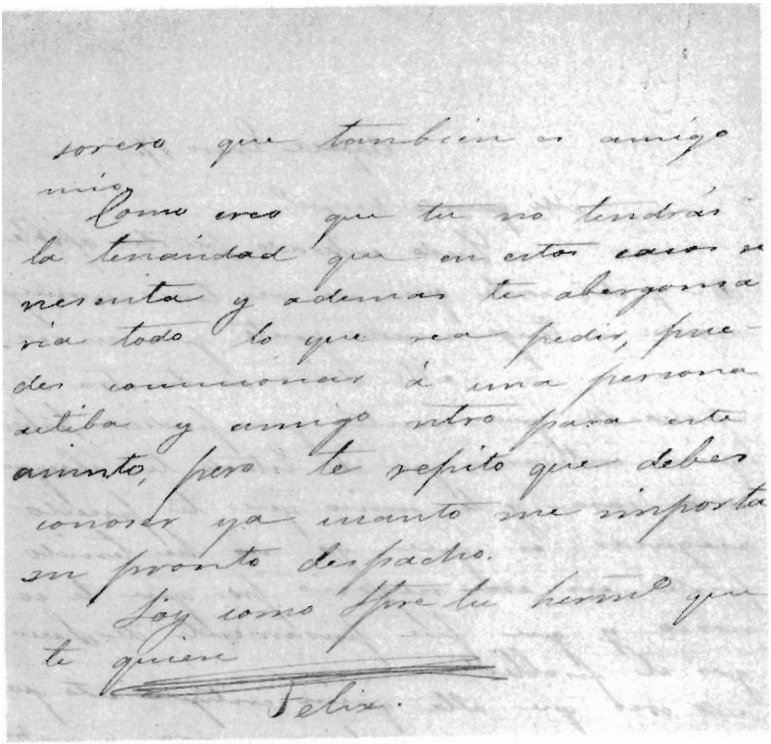

sorero que también a amigo
mío.
Como creo que tu no tendrás
la tenacidad que en estos casos se
necesita y además te abergonza
ría todo lo que se pedir, pue-
des comunicar á una persona
activa y amigo otro para este
asunto, pero te repito que debes
conocer ya cuanto me importa
un pronto despacho.
Hoy como siempre te reitero que
te quiere
Felix.

FINAL DE LA CARTA DEL GENERAL FÉLIX DÍAZ

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



| | | *Debe* | *Haber* |
|---|---|---|---|
| | Rebájase los $40.00 que entregó a Velasco el señor general en Tepetates ..... | 40.00 | |
| Marzo 5 | Pagado por la pieza donde estuvo la cal hidráulica en San Martín ..... | 4.50 | |
| Marzo 9 | Su giro de fecha 26 de diciembre de 1871 a cargo de Delfinita y orden de don José Mª Vega de Teotitlán y que pagué a los señores Quijano y Cía. ..... | 70.00 | |
| Marzo 9 | Gastos de sepulcro y demás de de entierro, además de nicho, etc., de su hija Luz en septiembre 2 de 1872 ..... | 119.43 | |
| Diciembre 31 | Empaque, hechuras de los btos. remitido a Tlacotalpam | | |
| | Saldo que pongo simplemente para igualar ..... | | 217.15 |
| | S. E. u O. | $ 7,929.45 | $ 7,929.45 |

Oaxaca, diciembre de 1873

*F. Uriarte*

De Tamaulipas a Tlacotalpam, febrero 9 de 1874

Muy estimado amigo:

Aunque con algún atraso, he tenido el gusto de ver las letras que usted me dirige con fecha 3 del mes próximo pasado.

Su recomendación con respecto del señor licenciado don Blas Gutiérrez será atendida con la diligencia que para mí se merece la indicación de usted.

No he tenido el gusto de ver al señor Gutiérrez, porque reside actualmente en Matamoros, pero ya le he escrito a esa ciudad ofreciéndome a sus órdenes como su amigo y servidor.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



También lo he recomendado con las personas de Matamoros que me honran con su amistad, suplicándoles que atiendan al referido señor Gutiérrez en todo lo que pueda ofrecérsele y que procuren relacionarlo con las personas que gozan de mejor posición en aquel puerto.

Muy sinceramente le manifiesto a usted mis deseos por su felicidad, y me despido como siempre de usted amigo afectísimo y seguro servidor.

*Servando Canales*

De Oaxaca a Tlacotalpam, febrero 9 de 1874

Apreciable compadre:

Es en mi poder su muy favorecida fecha 3 de enero en la que me informa de su buena salud en unión de la comadre, de lo que me alegro bastante.

Respecto de lo que dice que vaya, a esto me es imposible por ahora por haberme dado el cargo de alcalde este año, y no se me quiere dar licencia para que me separe de aquí por lo cual hoy le remití allá a mi hermano y compadre con diez mozos que yo le mandé, que son el completo de los veinticinco que usted pidió a don Francisco Uriarte, y mi hermano lleva la orden de quedarse con los mozos hasta que concluya sus trabajos, y para que ande el trabajo va en mi lugar de sobrestante de ellos.

Deseo se mantenga bien en unión de toda su familia; y con deseos de verlo muy pronto por acá, pero en el inter usted mande lo que guste a su compadre que lo aprecia y S.M.B.

*José Domingo Martínez*

De Veracruz a Tlacotalpam, febrero 9 de 1874

Muy querido hermano:

Han sido en mi poder tus gratas fechadas 5 y 6 del corriente. Con la primera recibí la que me mandaste para el amigo Esperón, a quien certificada se la dirigí en el acto.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Por la segunda quedo impuesto con gusto de que sin novedad recibiste el caldero y demás piezas que les remití por "Zona Libre".

Según te sirves ordenarme quedan abonados por la sociedad Terán, Fernández y Cía. a la de Lara y Díaz $ 901.40; los que te he cargado en tu cuenta así como: $ 100.00, valor de la letra que contra don Fidel Puente te adjunto, girada por los señores C. Alegre, Terán y Cía.; siendo ambas cantidades equivalentes a los $ 1,001.40 que te quedaban del valor de la letra de Velasco descontada.

Adelaida y las niñas me encargaron salude a mi comadrita, a Nicolasita y a ti; saluda a aquellos también en mi nombre con afecto y manda a tu hermano que mucho te quiere.

*Luis Mier y Terán*

Aumento. Protasio Tagle estuvo en ésta y por no haber habido un vapor que saliera para ésa, no fué a la Habana. El 17 estará de regreso, y dice que si pudiera venir Mena a ésta, tendrá mucho gusto en hablar con él. Será atendido tu sobrino Bonifacio.

De Oaxaca a Tlacotalpam, febrero 10 de 1874

Mi querido y buen amigo: :

Confirmo mi anterior del 8 que es adjunta, por haberse quedado, a causa de que cuando la mandé al correo, ya habían cerrado la valija.

Por fin como le dije, tuve el gusto de que saliesen ayer los mozos, con don Juan B. Martínez, quien va en lugar de su compadre de usted y de lo que estoy satisfecho, porque este hombre, por lo que he visto, sí es de juicio, bueno y prudente.

Es adjunta la lista de los mozos y de lo que les dí a cuenta a éstos y de $ 100.00 a Martínez, para los gastos que se puedan ofrecer, de lo que entregará a usted distribución o efectivo.

José Sánchez entregará a usted la cervatana que me entregó don Juan Martínez, a quien le ofrecí una gratificación, que le daría usted, si hacía buena entrega de ella, las otras dos piecesitas de latón, correspondientes a la referida cervatana, las recibirá del capitán de la cuadrilla de mozos.

Observará va un mozo más de los que me pidió, cuyo aumento hice, persuadido que no le perjudico.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Al capitán le encargué que si los de Santo Domingo a última hora tienen alguna pretensión que no sea $ 14.00 al mes y ración de maíz o sin ración 4 reales diarios, que entregue al compadre de usted el dinero que recibió para ellos y los reponga con el señor Lucio, que se me ha ofrecido.

Parece que en México se están reuniendo algunos gobernadores de Estados y según me han asegurado, también en estos días, se va él de aquí.

Los de la sierra y en particular los de Istepeji, parece no están nada contentos con el Gobierno y autoridades de su distrito y es muy fácil lo vean a usted para quejarse.

Sin perjuicio de su revisión déjole cargado los $ 248.00 entregados al capitán y mozos de la cuadrilla.

Sin más por hoy, sabe usted que, como siempre, soy su verdadero amigo que con sinceridad lo aprecia.

*F. Uriarte*

Aumento. Mis expresiones a su apreciable familia y al amigo Mena le suplico que le diga que en estos días tendré el gusto de contestarle su cartita que tuvo la bondad de escribirme.

Las pretensiones de los Santo Domingo fueron a causa de que han contratado alguna gente para Tuxtepec, por 4 reales diarios, mantenidos y médico, en caso de enfermedad; esto me han dicho, pero la realidad no la sé.

Si necesitase carpinteros, avíseme, pues se me presentaron dos, a pedirme ir.

Noticia de los mozos remitidos al señor general Díaz para los trabajos de su finca de campo denominada La Candelaria en Tlacotalpam, y del efectivo entregádoles a cuenta de sus sueldos, que es de $ 14.00 al mes y un zontle de maíz, o lo que es lo mismo, 18 almudes, poco más o menos, todo lo que deben recibir en su proporción semanalmente.

| | |
|---|---|
| Al capitán Juan B. Martínez, para que le de a los mozos que recibieron poco y por lo que se pueda ofrecer, de cuya distribución dará cuenta ..... | $ 100.00 |
| Mozo, Pánfilo Hernández (Noria) ..... | 4.00 |
| José Rómulo, suplicando se ratifique si fue $ 8.00 los que recibió o $ 6.00, pues tengo mi duda ..... | 6.00 |



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



| | |
|---|---|
| José Sánchez | $ 6.00 |
| José Bruno de la Cruz | 8.00 |
| Andrés Avelino | 8.00 |
| Patricio Juárez | 6.00 |
| Mariano Santiago, éste va de mozo; pero es un bue nalbañil, que aquí ganó lo mismo que lleva de sueldo. De San Lorenzo Simatlán | 9.00 |
| Victoriano García | 7.00 |
| Matías Domingo | 7.00 |
| Manuel Sánchez, quien tuvo mucho interés en el viaje, por ver al señor general, así como otros dos o tres (Santa Lucía) | 1.00 |
| José María Cruz (Tlalistac) | 1.00 |
| Dionisio García | 1.00 |
| Anacleto Cruz | 1.00 |
| Juan Julián | 1.00 |
| Mariano Cruz (Santa Catarinita) | 8.00 |
| Venancio Hernández | 8.00 |
| José de la Cruz | 8.00 |
| José María Santiago | 8.00 |
| Manuel González | 8.00 |
| Pánfilo Pérez (Santo Domingo Tomatepec) | 8.00 |
| Cirilo Canseco | 8.00 |
| Miguel García | 8.00 |
| Encarnación Pérez | 8.00 |
| | $ 248.00 |

Nota: A todos los mozos les empieza a correr el sueldo desde ayer 9 que fué cuando salieron de aquí; excepto a los de Tlalistac, Santa Catarinita y Santo Domingo Tomatepec, que es desde hoy, que fué cuando han salido de sus pueblos.

A los de Santo Domingo, que no me han dejado de darme mi quehacer, a última hora, en lo que deben recibir a cuenta y por lo que a otros tuve que darles $ 8.00, no dudo tengan su exigencia nueva, pero



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



téngase presente, que para que éstos fueran, he despedido mozos y otros que si hubiera sido necesario tenía listos de la Noria que querían ir.

*F. Uriarte*

De Tuxtlilla a Tlacotalpam, febrero 14 de 1874

Mi apreciable amigo y compadre:

Recibí su apreciable de usted fecha 3 del próximo pasado enero y con ella la cartita en que trasmitió su poder a la señora Virginia Ordóñez, para que lleve a la pila a mi niño, cuyo acto se celebró el 20 del pasado enero. Como ya la señorita madrina se encarga de decir a usted los nombres que le pusieron al niño, omito ponerlos en ésta.

Me impuse de la ocupación que tiene usted en su finca, por la cual no pudo pasar a ésta para llevar usted mismo a bautizar a mi hijo, y sobre esto sólo puedo decir a usted que estoy bastante satisfecho con que lo haya hecho siquiera de la manera que se hizo, según dijeron los periódicos, aunque me hubiera sido más satisfactorio si usted hubiese venido en persona.

Si no va usted al Congreso en el mes de abril, tendré el gusto de pasar a ésa en marzo, para cumplirle la promesa que le tengo hecha hace un año.

Respecto de su finca le deseo a usted muy buen resultado, en el producto de este año y no sea, como usted me dice, que la caña se le está pasando.

Su comadre le tiene dos aves que le va a mandar, las cuales no lleva ahora el conductor porque me ha dicho que su canoa tiene que ir parando por algunas partes del río; pero que en el otro viaje las llevará

Reciba usted recuerdos de su comadre, dándoselas a su señora; póngame usted también a las órdenes de su esposa y disponga como guste de su afectísimo compadre y S.S.

*Regino Ordóñez*



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Tlacotalpam, febrero 14 de 1874

Muy señor nuestro y amigo:

Vergonzoso es en verdad el que hoy y cuando las vías férreas van tomando tanto incremento en el país, la Costa de Sotavento, a la cual la naturaleza ha dotado con un tan fértil suelo, y más aún, con las mejores vías fluviales con que cuenta la República, permanezcamos estacionarios sin poner en movimiento los recursos indispensables para colocarnos a la altura de nuestros propios intereses.

Para alcanzar los beneficios que nos proponemos, aprovechando la magnífica situación en que nos hallamos colocados, para la explotación de los productos de esta zona, hemos concebido el proyecto de establecer un vapor que, haciendo la carrera entre esta ciudad y la de Veracruz, así como subiendo el río hasta donde éste lo permite, nos ponga en comunicación rápida con el centro del país.

En tal virtud, no hemos vacilado en acompañar a usted las bases fijadas, por ahora, para el establecimiento del empresado vapor, esperando que usted por su parte, de acuerdo con sus amigos de ésa, nos ayudará a dar cima a un proyecto que por las razones expuestas, envuelve un gran porvenir para estos pueblos.

Así, pues, esperamos que en contestación de la presente, nos diga si en esa localidad podrá contarse, por lo menos, con una acción de $ 4,000.00 (cuatro mil pesos) que usted subdivirá en la forma y términos que tenga por conveniente, con sujeción a las bases del proyecto.

Encomiar a usted las ventajas de este proyecto, sería ofender su buen sentido, permitiéndonos sólo asegurarle que es tal el deseo que se siente en la capital de la República por visitar esta costa, que no sería aventurado creer, que con el establecimiento del referido vapor, nuestro ramo algodonero hallaría sus transacciones en su propio suelo.

A esta idea que hemos oído emitir a diversos fabricantes de hilados, debemos buscarle su desarrollo en nuestros propios recursos.

Creemos oportuno consignar en esta carta, que al concebir y estudiar el proyecto, hemos creído conveniente que para la compra o construcción del buque, se comisione a una persona que merezca la confianza de todos los accionistas, para que pase expresamente, con tal fin, a Inglaterra o a los Estados Unidos, según se crea más conveniente.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Ningunos temores abrigamos, tanto del buen éxito de la compra, como de la acogida favorable que los interesados darán al pensamiento de recomendar que este encargo se confíe al señor don Guillermo Strieck, de quien, aunque ignoramos si estará dispuesto a aceptarlo, caso de que así se acuerde, nos prometemos que en virtud de las recomendaciones que particularmente se le hagan por los accionistas, se prestará deferente a obsequiarlas; pero en el caso de que esto no se consiga la junta general resolverá sobre el particular lo que crea más conveniente.

Quedamos en espera de su pronta respuesta estampando al calce de esta carta para que le sirva de gobierno lista de las personas que se han suscrito hasta hoy y ofreciéndonos con toda consideración de usted afectísimos amigos y SS. SS.

*José L. Pérez* *Benito García* *Cházaro Hernández* *

*Bases para el establecimiento de un vapor en la carrera de Tlacotalpam a Veracruz*

1º Se reunirá por acciones de a $ 4,000 el capital de $ 40,000 que debe necesitarse para la compra de un vapor que llene las condiciones necesarias para la carrera.

2º Las acciones se podrán subdividir en cuatro de a un mil pesos cada una; pero sólo habrá un representante para cada acción de a $ 4,000 como queda expresado en el artículo 1º.

3º Reunidas las diez acciones de que se hace mención en los artículos anteriores, los empresarios por sí o por apoderados, se reunirán en esta ciudad para tratar sobre las condiciones del buque y cuanto sea necesario respecto de llevar a cabo la ejecución del proyecto, a cuyo fin se les avisará oportunamente el día en que deben estar en esta ciudad.

4º Para que la negociación se haga más productiva, se invitará a los comerciantes de los pueblos de la costa, con el fin de que cada localidad represente por lo menos una acción, puesto que con la cooperación de todos, el resultado será más favorable.

* Circular impresa; véase la respuesta en el día 2 de marzo. A.M.C.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El Padre Cobos de 26 de febrero de 1871. Caricaturizado el presidente don Benito Juárez. El pie: "Y con 900,000 panes alimentó a 9 pobres"

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



5º La administración del buque estará a cargo de un consignatario en Veracruz y otro en Tlacotalpam, debiendo entenderse uno solo de ellos en llevar la cuenta del producto de la negociación, que se liquidará en cada viaje, rindiendo sus cuentas el sobrecargo al consignatario designado por la Junta.

6º Para el mejor servicio de la empresa se pondrá a bordo un contador o sobrecargo de moral seguridad que se entienda con el despacho de aduana, cobro de fletes, recogida de boletos y todo lo concerniente a su ramo, a quien se le asignará un sueldo que está en relación con el empleo o destino que va a desempeñar.

7º El importe de las acciones se situarán en todo el mes de marzo próximo en la casa del señor don Mauricio Schleske de este comercio, quien exhibirá el correspondiente recibo, que servirá de resguardo.

8º Tan luego como se hallen anotadas de conformidad las 10 acciones de a $ 4,000 de que se habla en el artículo 1º, se citará a la junta general de accionistas con el fin de acordar, tanto la persona que se ha de encargar de la compra, como de la magnitud del vapor, su calado, fuerza y comodidad y lo más que sugiera a cada uno de los empresarios.

9º El que por mayoría de votos nombrase la junta para que lleve la cuenta, expida boletos y represente a la empresa, sólo podrá durar en dicho encargo seis meses, en cuyo lapso hará la liquidación de los dividendos correspondientes, sin cobrar honorario alguno; y ni aun este encargado tiene derecho a embarcarse en el vapor sin el boleto que se expedirá como si fuera un extraño a la empresa.

Si los artículos anteriores llegaren a merecer la aprobación de la junta de accionistas, se elevarán a escritura pública enlazándolos con la de sociedad, debiendo salir del seno de ella, un reglamento que se fijará a bordo y en la agencia, el cual servirá de norma para la administración interior del buque y pasajeros que conduzca.

Tlacotalpam, febrero 14 de 1874

*José L. Pérez* *Benito García* *Cházaro Hernández*



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Al margen: Junta Académica del "Colegio Preparatorio de Tlacotalpam"

C. Porfirio Díaz, vocal de la Junta Protectora del
Colegio Preparatorio de Tlacotalpam
"La Candelaria".

Con fecha 12 del actual el C. alcalde municipal de esta ciudad dice a esta junta, que tengo el honor de presidir, lo siguiente:

"Con fecha 8 del que cursa me dice el C. jefe político del cantón: "El C. secretario de Gobierno en oficio fecha 6 del corriente dice a "esa jefatura: En vista de lo manifestado por esa jefatura en su aten- "ta nota Nº 1329 de 2 del actual, el C. gobernador del Estado ha teni- "do a bien aprobar el nombramiento del C. Porfirio Díaz para vocal "de la Junta Protectora del Colegio Preparatorio de Tlacotalpam en "sustitución del C. Rafael A. Carrillo. Me es grato decirlo a usted "como resultado de su citada nota que contesto. Y lo transcribo a us- "ted para su conocimiento y como resultado de la propuesta que hizo "el Colegio Preparatorio de esa ciudad. Y tengo el honor de transcri- "birlo a usted para su conocimiento y el de esa H. junta que digna- "mente preside".

Lo que me es grato participar a usted conociendo los deseos que lo animan en favor de la instrucción y de cuanto concierne al progreso patrio.

Libertad y Reforma. Tlacotalpam, febrero 16 de 1874

*M. Z. Cházaro*

R. Mayo 27. Gracias, aceptado.

---

De México a Tlacotalpam, febrero 17 de 1874

Mi querido general y amigo:

El señor don Francisco Mena, nuestro común amigo, me informa que no llegó a poder de usted la cartita que le dirigí, sobrecartada al señor don P. Malpica para mayor seguridad. Esto prueba que no obs-



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



tante los esfuerzos del señor Garay por arreglar el correo, éste continúa en pésimo estado de servicio.

En dicha carta felicitaba a usted y a su apreciable señora, por el nuevo vástago heredero de su nombre, a cuyo niño deseo mucha felicidad y que no se desgracie como los anteriores.

Nada de importancia ocurre en la actualidad que pudiera comunicarle, si no es la marcha decreciente del astro que brilla en la política, y que todos los preludios indican que declina al ocaso.

Todo augura que la reacción del bien llegará pronto, porque no es más que consecuencia física que del desorden renazca el orden, y que del abuso de los traficantes políticos nazca el reinado de los hombres de corazón y de conciencia.

¡Quiera la Providencia que para bien del país se precipiten los acontecimientos!

Mucho deseo saber que la máquina locomotora que llegó consignada a usted y su socio, esté produciendo ya el resultado satisfactorio que se esperaban, y que los frutos tengan pronta salida y un buen mercado, para que así vea usted premiados sus afanes.

Ruego a usted salude afectuosamente a su digna esposa y que dé sus órdenes al que se repite invariable amigo y seguro servidor.

*Miguel Tello*

---

De Cosamaloapan a Tlacotalpam, febrero 18 de 1874

Mi querido amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir la muy grata de usted fecha 11 del presente, en que se sirve pedirme informe sobre el estado de la causa de Pedro Prieto, y el delito de que está acusado; y para obsequiar debidamente el encargo de usted, pasé desde luego al juzgado de 1ª instancia a tomar datos, y pude saber de pronto, que Prieto es uno de los complicados en los sucesos de Mixtan; pero hasta ayer pude indagar que la causa se halla todavía en estado de averiguación, porque su tramitación ha sido muy dificultosa, según me ha manifestado el señor Lic. Melgarejo, actual juez de 1ª instancia.

El citado Prieto me ha suplicado con encarecimiento, tome empeño para que lo excarcelen, y que sea yo su fiador: he dado los pasos



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



necesarios al efecto, y tengo ya la conformidad del C. juez; mas no la seguridad de la conducta de Prieto, una vez que esté excarcelado; pues no conozco absolutamente sus antecedentes. Desearía, por lo mismo, que si a usted le es posible, tuviese la bondad de darme su parecer sobre el particular.

Hoy he tenido la satisfacción de que sea en mi poder la muy grata de usted fecha de ayer: me he impuesto detenidamente de su contenido, y deseoso, como siempre, de cumplir con exactitud lo que usted se sirva encomendarme, haré cuanto conduzca a un éxito favorable y justo en el espinoso asunto de Pitalua, contando con la muy importante cooperación de usted, y nuestro buen amigo Azamar. Tengo sólo la pena de manifestar a usted, que no podremos inmediatamente acometer la empresa, porque en fines de este mes debo separarme de esta población, por algunos días, para ir a desempeñar la comisión con que se ha servido honrarme el Gobierno del Estado en la cuestión de límites con el de Oaxaca: concluida esta operación, de la que no tengo la posibilidad de desprenderme hoy, me veré expedito, para ocuparme sin entorpecimientos del negocio de Pitalua.

Sabe usted que lo estima sinceramente su Afmo. amigo y servidor Q.B.S.M.

*Manuel María Bravo*

---

De Guadalajara a Tlacotalpam, febrero 19 de 1974

Muy respetable general, señor y amigo:

Con el mayor placer me ocupo de contestar las apreciables de usted de 3 del próximo pasado y 5 del actual, no habiéndolo hecho en la primera oportunamente por haber estado unos días fuera de esta ciudad.

Doy a usted cumplidas gracias por el ofrecimiento que se sirve hacerme de su nuevo niño Porfirio, al cual deseo, así como a la señora de usted, todo género de felicidades.

Mi esposa corresponde a usted y a su muy apreciable familia con profundo agradecimiento, sus afectísimos recuerdos y tanto ella como yo les enviamos de nuevo la nuestra poseída de afecto y sinceridad.

Estimo a usted demasiado su felicitación por mi elección de diputado.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Mucho deseo la llegada a ésta de nuestro amigo el secretario Torres, para que me platique extensamente sobre la visita que hizo a usted.

Por aquí no tenemos más de nuevo, que algunos casos de robo, entre los cuales, mataron últimamente los ladrones a dos comerciantes alemanes: esto ha alarmado mucho a la sociedad y ha dado lugar a que la opinión hable mal de la administración del Estado, mejor dicho, del personal del Gobierno, pero como ese accidente no trae responsabilidades al supremo Gobierno, y éste ha dictado prontas y enérgicas disposiciones para castigar a los asesinos, creo que pronto calmará la grita y seguiremos como hasta aquí.

Ya sabrá usted que el general Corona ha sido nombrado ministro para España y según se dice, el 1º del entrante saldrá para su destino.

Que sea usted muy feliz en unión de su amable familia, son los constantes deseos de su siempre afectísimo amigo y S.S. que lo estima sinceramente y ver desea.

*P. A. Galván*

---

De Jalapa a La Candelaria, febrero 20 de 1874

Mi muy querido amigo:

En mi poder su grata de 9 del actual. Impuesto de su contenido hoy doy a usted anticipadamente las gracias por la aquiescencia de usted a mi solicitud, para remitirme su fotografía para la familia Gutiérrez.

Don Pancho Landero solicitó de esta diputación permanente una prórroga por un mes para la licencia que tiene con el fin de restablecerse de su quebrantada salud. Le fué concedida y no regresará sino hasta dentro del tiempo expresado.

El amigo Azamar retorna a usted sus afectuosos recuerdos, quedando el que suscribe de usted amigo que lo quiere.

*Teodoro A. Dehesa*

---

De Veracruz a La Candelaria, febrero 21 de 1874

Muy querido hermano:

Tu grata fecha 12 del corriente me fué entregada por tu recomen-



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



dado el señor don Bonifacio V. Martínez, a quien desde luego ofrecí mis servicios.

Dicho señor efectuó con mi intervención las compras siguientes:

| | |
|---|---|
| A los señores Zaldo Hnos. con 6 meses de plazo ..... | $ 393.37 |
| A los señores M. Guillaron y C. con 7 meses de plazo .. | 598.25 |
| A D. A. López Cuesta con 6 meses plazo ..... | 383.00 |
| | $ 1,374.62 |

Según práctica mercantil de esta parte, adjunto los pagarés correspondientes a estas compras para que los firmes y me los devuelvas; pues como el señor Martínez no es conocido en este comercio, tuve que ofrecer tu garantía. Esto no será necesario en las compras que en lo sucesivo efectúe dicho señor, cuando ya sea conocido.

Sin otro particular, te desea salud y felicidades tu hermano que te quiere.

*Luis Mier y Terán*

R. Febrero 26. Entregó Martínez, cuenta Uriarte: $ 495.31.

De Durango a Tlacotalpam, febrero 22 de 1874

Mi querido general:

Antier en la mañana, después de un examen que casi duró tres horas, fuí aprobado por unanimidad en el Tribunal de Justicia, para el ejercicio de la abogacía. Igual éxito obtuve en el examen de la academia y en el Colegio de Abogados. Tengo, pues, el gusto de ofrecer a usted los servicios de mi profesión, de los cuales puede disponer con la misma libertad que siempre he querido cederle, en cuanto pueda serle útil.

Hace cosa de veinte días, o un mes, que el licenciado don Antonio Ochoa, por medio de un amigo mío, me ofreció la secretaría del Gobierno de Chihuahua: acepté por los términos bondadosos del ofrecimiento y por la súplica de algunas personas de por allá, que tenían o manifestaban positivo empeño en que no fuera a dar una repulsa al señor Ochoa; pero a poco comencé a recibir noticias de la mala acogida



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



que entre los terroristas tuvo la noticia de mi nombramiento: a ese pesar insistió el gobernador en que yo fuera, para manifestar su energía; y yo no cejé, para no dejar conocer mis temores; mas la grita siguió y las influencias también, hasta que consiguieron alarmar a Ochoa, de quien recibí hace ocho días una carta muy graciosa: en ella me explica que no me remite el nombramiento oficial, porque le parece que sería *imprudente* y hasta *temerario* que yo pisara el Estado con ese carácter, y me invita a que pase a Chihuahua de una manera muy particular, mientras los ánimos se serenan y obtengo el cariño de aquellas gentes, en cuyo caso estaré yo en posición de hacerme cargo de la secretaría.

Fácilmente comprenderá usted, que le contesté dándole las gracias por la muestra de confianza que me manifestaba, y rehusando su invitación por no convenir a mis intereses personales.

El general Guerra pasó por aquí para Mazatlán en los primeros días del mes, y volverá muy pronto. Aunque las elecciones de gobernador están un poco lejanas, en todo el Estado se deja conocer la opinión favorable al general: él rehusa la candidatura, movido por los compromisos que ha contraído para establecer su labor de algodón, pero puede ser que a su pesar se vea obligado a gobernar la ínsula.

Que se conserve usted bueno, es el deseo que anima a su afectísimo subordinado y sincero amigo.

*Luis C. Curiel*

Orizaba, febrero 23 de 1874

Muy estimable señor:

Muchas veces he pensado escribirle a usted con el único objeto de saludarlo; pero me he abstenido, pensando en que sería distraerlo de sus muchas ocupaciones y me he conformado con mandarle mis recuerdos con algunas personas que lo han ido a visitar: ahora una circunstancia de gran interés para mí me obliga a molestarlo y le ruego me disimule.

Hace dos años me vi precisado a separarme de Oaxaca y en Chal-



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



chicomula encontré acogida y hospitalidad; el cariño de aquellas gentes me decidió a residenciarme allí, viviendo de mi profesión de farmacia.

He pensado casarme con una señorita de aquella población; indiqué ya mi idea a su familia y la aceptó, pero como no tienen conocimiento más que de mi conducta durante mi permanencia allí me han pedido informes sobre la que haya observado en Oaxaca.

Como una recomendación de usted valdría para los de San Andrés más que una multitud que presentara yo de otras personas, me tomo la libertad de suplicarle me dé un certificado de mi conducta en Oaxaca.

Seguramente no tendrá usted memoria de mí ni se fijaría, por sus muchas atenciones, en mi manera de vivir; pero tal vez Nicolasita pueda darle a usted pormenores de mi vida.

En esta ciudad espero la contestación de usted e inmediatamente marcharé a Chalchicomula.

El día primero de marzo tengo señalado para que me resuelvan y si ese día tuviere ya su contestación se lo agradecería infinitamente.

Hágame usted favor de saludar a su apreciable familia y disponga de la inutilidad de su Afmo. servidor Q.B.S.M.

*Apolinar Castillo*

De Guanajuato a La Candelaria, febrero 24 de 1874

Señor don Mariel (sic)

Estimado amigo:

Nuestro común y buen amigo el señor coronel Rodríguez, me ha entregado su grata de 5 del corriente, que correspondo con la más sincera expresión de mi gratitud y dándole mi amistad en cambio de la suya, que acepto con justa estimación.

El expresado señor Rodríguez entregará a usted una carta que deseo sea el germen de una amistad tan grata para usted y para el señor Torres a quien va dirigida, como es la de ambos para su servidor y amigo que lo estima y desea estrechar su mano.

*(Porfirio Díaz)* *

* De letra del general Díaz. A.M.C.



DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

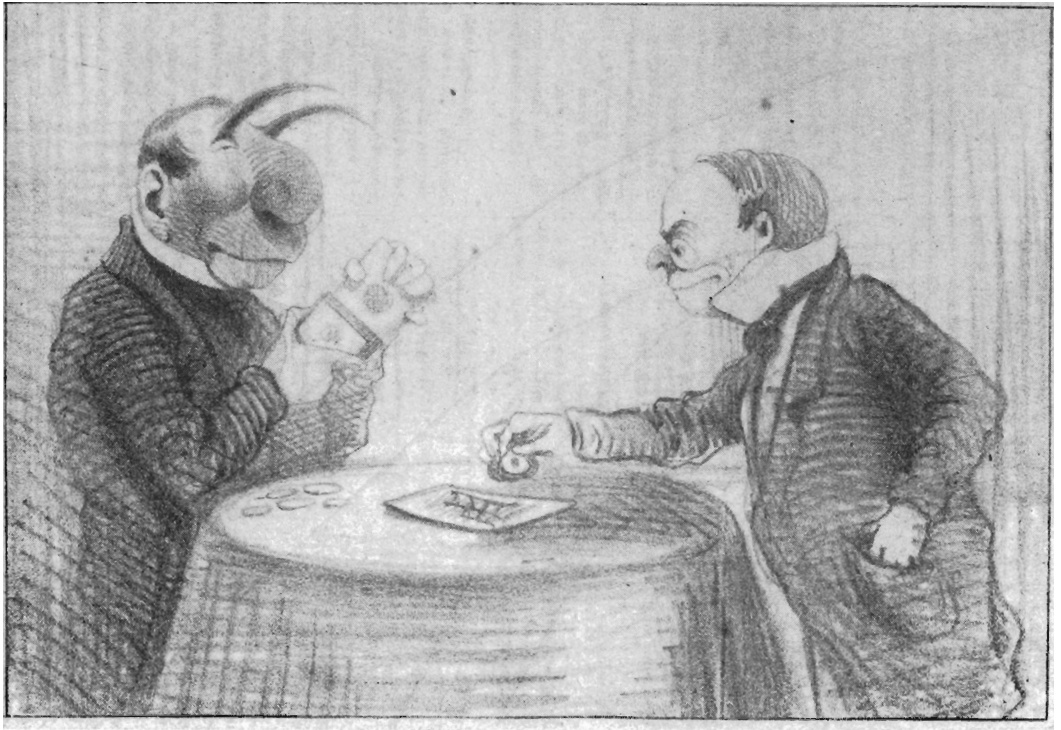

El Padre Cobos de 16 de abril de 1871. Caricaturizados Juárez y Lerdo. El pie: "¡Cómo ha de ganar usted, amigo! ¿No ve usted que yo barajo?"

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html